

# Dreams y peruana Corporación Meier compiten por el casino de Puerto Varas

**OPERACIÓN.** Presentaron sus ofertas técnicas y económicas ante la SCJ. El municipio y comercio local apuestan por el éxito de esta nueva licitación.

Erwin Schnaadt  
 erwin.schnaadt@diariollanquihue.cl

**D**os empresas presentaron ofertas técnicas y económicas ante la Superintendencia de Casino de Juegos (SCJ), en el marco del proceso de otorgamiento del permiso para operar el casino de Puerto Varas, que funciona bajo concesión municipal.

En la audiencia realizada en dependencias de esa entidad reguladora, Inversiones y Turismo Puerto Varas S.A., vinculada a la cadena de hoteles y casinos Dreams, que controla el empresario Claudio Fischer; y, Sociedad Quiquihue S.A., subsidiaria de la peruana Corporación Meier, hicieron entrega de sus respectivas postulaciones.

Mientras los sobre sella-

## QUIÉNES SON

### • Sociedad Quiquihue

El 17 de marzo de 2025 se constituyó como sociedad anónima cerrada, gestión realizada por el ingeniero comercial Luis Alejandro Fuentelba Meier, en representación de la sociedad peruana Corporación Meier, con asiento en Lima. Opera los casinos de Talca y Puerto Natales y propuso el de Ancud.

### • Inversiones y Turismo Puerto Varas

Quedó constituida como sociedad anónima cerrada el 2 de octubre de 2025, representada por Gabriel Eduardo Atria Alonso y Casinos del Sur SpA., para explotar un casino en Puerto Varas,



DREAMS ES LA ACTUAL OPERADORA DEL CASINO DE PUERTO VARAS.

dos con las ofertas económicas fueron depositados en una caja de seguridad de BancoEstado, las técnicas pasarán a ser evaluadas, para lo que hay un plazo máximo de 120 días, por lo que puede extenderse hasta el próximo viernes 10 de julio.

### FAVORABLES EXPECTATIVAS

El alcalde subrogante de Puerto Varas, Tito Barra, subrayó que con esta fase "se da un paso relevante", puesto que "se trata de un avance concreto dentro de una licitación en cur-

so, que nos permite seguir proyectando un nuevo escenario para el casino de la ciudad. Nuestro foco es que este proceso culmine de manera exitosa y que la comuna pueda recuperar plenamente una infraestructura y un aporte, fundamentales para su proyección turística, económica y de desarrollo local".

Admitió que la operación de esa licencia es importante para esa comuna lacustre, "no sólo por los recursos directos que aporta al municipio, sino también por su impacto en el turismo, el empleo y la economía local", todo lo que "permite dinamizar el comercio, fortalecer la oferta turística y sostener una actividad relevante durante todo el año, como a

través de eventos, convenciones y servicios asociados".

### LO QUE SE ESPERA

De su lado, Horacio Bóvolo, presidente de la Cámara de Comercio, Turismo e Industrias de Puerto Varas, cifró esperanzas en tres aspectos.

Dijo confiar en que el nuevo operador represente "un aporte de calidad y de cantidad de servicios", pero también que su adjudicación signifique "un proceso limpio y transparente" a objeto de no repetir problemas que surgieron con la fracasada licitación de 2018, la que -por diversos problemas financieros- Enjoy no pudo hacer efectiva.

Como tercer punto, Bóvolo apuntó a que los aportes que

genere el casino para la ciudad "sean de calidad, para mejorar la infraestructura".

El dirigente también detalló algunos aspectos beneficiosos de esta licitación, como el aporte al erario municipal, así como en número de camas disponibles para el turismo. A ello sumó la disponibilidad de salones de uso múltiple, que incluyen congresos y eventos.

Fuentes de Dreams, actual operadora del casino de Puerto Varas y ligada a Inversiones y Turismo Puerto Varas S.A., declinaron pronunciarse respecto de este proceso, ya que los voceros de la compañía se encuentran de vacaciones.

### LA LICITACIÓN

Según se pudo conocer, el per-

íodo de operación será por 15 años y el proyecto a ejecutar se deberá hacer en un máximo de dos años, con posibilidad de prórroga de 12 meses para las obras del casino y de 18 meses para otras instalaciones.

Al interior del casino debe haber una sala que ofrezca las cinco categorías de juego: ruleta, cartas, dados, bingo y máquinas de azar, así como servicios de bar y restaurante.

El mínimo para postular a la concesión quedó fijado en 61.234 Unidades de Fomento, unos \$ 2.434 millones.

Además, se establece que los postulantes se deben comprometer a mantener el 80% de la planta de trabajadores del actual Casino Dreams Puerto Varas.

19

de enero se realizó la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas en la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ).

90

días corridos se extendió el plazo para esta etapa, al modificar la fecha inicial para realizar este acto, del 21 de octubre de 2025.

CG